

24 - 26 | Noviembre 2021 | Madrid
XLVI Reunión de Estudios Regionales

International Conference on Regional Science Ciudades llenas, territorios vacíos

Universidad Autónoma de Madrid



Abstract ampliado

RESUMEN AMPLIADO

Título: Análisis de la innovación en la industria agroalimentaria extremeña

Beatriz Corchuelo (bcorchue@unex.es)

Celia Sama Berrocal (celiasamaberrocal@unex.es)

Departamento de Economía

Universidad de Extremadura (España)

Área Temática: *Economía del conocimiento, creatividad y geografía de la innovación*

Resumen:

En general, el sector agroalimentario agrupa un conjunto de actividades muy heterogéneas que van desde la primera transformación de materias primas de origen animal y vegetal hasta la producción de productos sofisticados como los alimentos funcionales. En el caso concreto de la C.A. de Extremadura (España), el sector agroalimentario constituye una de las principales actividades económicas. El peso del sector agrario y sus industrias asociadas son sustancialmente superiores a la media nacional. El objetivo de este estudio es analizar la situación de la innovación en esta industria.

Para ello, se elaboró un cuestionario *ad-hoc* que fue enviado a las empresas agroalimentarias. En términos generales, el cuestionario se organizó en torno a tres bloques de preguntas (características generales, actividades innovadoras y conocimiento de ayudas financieras públicas a la I+D, y objetivos, beneficios, barreras a la innovación y demanda de actuaciones públicas).

Como actividad previa al diseño del cuestionario, se elaboró un informe/directorio de empresas agroalimentarias de Extremadura que sirvió de población para el envío del cuestionario. La información se obtuvo del cruce y análisis de diferentes bases de datos (INE, Cooperativas Agroalimentarias Extremeñas y SABI) teniendo como base de búsqueda a las empresas extremeñas del código CNAE-2009 10 (Industria Agroalimentaria), 11 (Bebidas) y 12 (Tabaco). En la elaboración de este informe, en base a las empresas disponibles, se encontró que diversas empresas estaban duplicadas, algunas extinguidas, sin actividad en el momento actual o con información de contacto errónea. Se extrajo información de cada una de ellas, completándola con información de las páginas web. El informe contiene datos de un total de 734 empresas agroalimentarias de diversas formas jurídicas y tamaños. Al final del informe, se realizó una categorización de las mismas en base a la clasificación de las actividades que realizan.

24 - 26 | Noviembre 2021 | Madrid
XLVI Reunión de Estudios Regionales

International Conference on Regional Science

Ciudades llenas, territorios vacíos

Universidad Autónoma de Madrid



Esta población fue la que se empleó para enviar el cuestionario que se realizó combinando la respuesta vía formulario Google Docs y telefónica. La recogida de datos se realizó durante los meses de febrero a abril de 2020.

El cuestionario fue dirigido a los principales responsables de gestión de las empresas agroalimentarias. La participación de las empresas se realizó de forma voluntaria. Se obtuvo una muestra total de 195 empresas (136 empresas establecidas en 64 municipios en la provincia de Badajoz, que representa un 69,7% del total, y 59 empresas establecidas en 42 municipios de la provincia de Cáceres), que representa un 26,4% de la población de partida.

En este trabajo se ha realizado una aproximación introductoria en la que se analizaron de forma descriptiva los datos de la muestra de empresas obtenida. La intención es, a partir de este estudio descriptivo, avanzar en la investigación con el fin de obtener resultados de carácter empírico que muestren relaciones de causalidad en las pautas de comportamiento analizadas. A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos.

Características generales

En relación a las características generales de las empresas, y según la antigüedad, tan solo un 13,3% del total tienen menos de 10 años desde su fundación. Un 16,4% de las empresas disponen de otros centros en España y solo 3 empresas dispone de otros centros en el extranjero. Cerca de la mitad de las empresas (un 48,7%) indicaron ser exportadoras.

Respecto al tamaño, el 55,9% del total de empresas cuenta con menos de 10 trabajadores y el 88,7% del total, menos de 50 trabajadores, lo cual está en línea con el principal tamaño del tejido empresarial extremeño. La mayoría de las empresas son sociedades limitadas (58%) destacando también que el 27,2% (59 empresas) son cooperativas las cuales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la actividad agroalimentaria de la región.

Actividades innovadoras

Con relación a la innovación, un total de 138 empresas (70,8% del total) indicó haber realizado actividades innovadoras durante los últimos 2/3 años. Las empresas innovadoras presentan, en comparación a las no innovadoras, un mayor tamaño (el 86,2% tiene menos de 50 trabajadores en comparación al 94,7% de las no innovadoras). Un 30,4% de las empresas innovadoras son cooperativas, lo cual supone un 72,2% del total de cooperativas de la muestra.

El 75,4% de las empresas innovadoras indicaron que las actividades de innovación son realizadas principalmente por la empresa, mientras que el 24,6% restante que las realiza la empresa junto a otras empresas o instituciones. Tan solo el 14,5% de las empresas innovadoras (20 empresas) indicaron tener un departamento de I+D.

En relación al tipo de innovación desarrollada por las empresas innovadoras es, principalmente, innovación tecnológica: de proceso (73,2%) y de producto (56,3%). Un 21% indicaron realizar innovaciones de comercialización y un 27,5% innovación organizativa. Un 8% de las empresas innovadoras indican realizar todos los tipos de innovaciones (tecnológica y no tecnológica).



Con relación a la protección de las innovaciones, el 41,4% indicaron disponer de alguna forma de protección, principalmente a través de marcas y/o nombres comerciales, seguido de patentes y/o modelos de utilidad.

Otro aspecto importante es la forma de financiación de la innovación. La innovación es financiada principalmente con fondos propios (67,7%) y subvenciones públicas (44,2%), siendo los préstamos de entidades bancarias el instrumento menos utilizado para la financiación (6,7%).

Conocimiento y utilización de ayudas financieras públicas a la innovación

Un aspecto novedoso en el cuestionario fue preguntar a las empresas agroalimentarias sobre el conocimiento de las ayudas financieras públicas a la innovación (subvenciones e incentivos fiscales).

Del total de empresas un 70,7% (138 empresas) declararon conocer la existencia de subvenciones públicas a la I+D (regionales, nacionales y/o de la Unión Europea). De ellas, menos de la mitad, el 45,5% (61 empresas) declaró haber solicitado alguna. Al 88,5% de las empresas que solicitaron subvenciones (54 empresas) les fueron concedidas algún tipo de subvención a la I+D.

Respecto a incentivos fiscales a la I+D, menos de la mitad del total (61 empresas) declaró conocerlos y de ellas, algo más de la mitad, el 50,8% (31 empresas) declaró aplicarlos. Las principales dificultades que las empresas indicaron respecto a la aplicación de los incentivos fiscales son la dificultad de aportar datos significativos (49,2% de las empresas que declaran conocer los incentivos fiscales) y el hecho de que el procedimiento lleva mucho tiempo (32,8%).

Asimismo, se preguntó a todas las empresas (innovadoras y no innovadoras) sobre las razones por las que utilizar ayudas financieras públicas. La mayoría de las empresas ven la utilidad de las ayudas financieras públicas en iniciar actividades de innovación y emprender nuevos proyectos innovadores, lo cual justificaría la necesidad de incrementar y hacer más visibles las ayudas financieras públicas, especialmente regionales, para incentivar la actividad innovadora.

Disposición a innovar y asumir riesgos de la innovación

Una pregunta que se planteó también en el cuestionario es la valoración sobre la *Disposición a innovar y asumir riesgos de la innovación*. Las respuestas fueron valoradas según una escala de Likert 0-10 (0: escasa disposición y 10: mucha disposición). La media de las valoraciones en la escala fue de 6,2 en el caso de las empresas innovadoras y 5 en el caso de las no innovadoras. Se observa, en consecuencia, una menor disposición a innovar en el caso de las empresas no innovadoras.

Relacionada con la anterior, se preguntó si las empresas consideraban *la innovación como elemento esencial de competitividad*. Se utilizó la misma escala de valoración. Las valoraciones medias, en este caso, fue de 7,4 en el caso de las empresas innovadoras y 6,9 en el caso de las no innovadoras. Es interesante destacar que, aunque en el caso de las empresas no innovadoras hay una escasa disposición a innovar, la innovación se considera un aspecto esencial de competitividad.

24 - 26 | Noviembre 2021 | Madrid
XLVI Reunión de Estudios Regionales

International Conference on Regional Science

Ciudades llenas, territorios vacíos

Universidad Autónoma de Madrid



Objetivos e importancia de la innovación

Se consideraron en el cuestionario una serie de preguntas dirigidas a todas las empresas que sirven para analizar la valoración de la importancia que las empresas innovadoras conceden a la realización de actividades de innovación. Se valoraron 16 objetivos vinculados a razones económicas de diferenciación en los mercados y en costes, cuestiones medioambientales y sociales. La valoración se realiza según una escala de Likert con valores 0: Muy poco importante a 10: Muy importante.

En el caso de las empresas innovadoras, si bien las valoraciones medias fueron, en general, elevadas superando un valor medio de 7, los principales objetivos correspondieron a conseguir una mayor calidad de bienes y servicios, cumplimiento de requisitos normativos medioambientales, de salud y seguridad, sustitución de productos y/o procesos anticuados, menor impacto ambiental, mejora y salud de los empleados y mantenimiento del empleo. Se concede menor importancia a menos materiales por unidad producida y aumento del empleo total.

En el caso de las empresas no innovadoras, salvo menos materiales por unidad producida (media: 6,9) las valoraciones medias fueron también superiores a 7 si bien más bajas en general que las de las empresas innovadoras. Las empresas no innovadoras conceden la mayor importancia al cumplimiento de requisitos normativos medioambientales, de salud y seguridad, mejora y salud de los empleados (en estos dos casos superan a la valoración media de las empresas innovadoras) y mantenimiento del empleo. En relación a las no innovadoras, son menos valorados como objetivos de innovación el uso de menos materiales por unidad producida, el aumento del empleo total, la penetración en nuevos mercados, ofrecer una gama más amplia de bienes y servicios, mayor cuota de mercado y aumento del empleo cualificado.

Beneficios de la innovación

Asimismo, se preguntó sobre los beneficios que reporta la innovación a las empresas que se incorporaron al cuestionario a través de una serie de preguntas relacionadas con el capital intelectual (capital humano, capital estructural y capital relacional) que conforman los elementos intangibles en la empresa. La valoración se realizó según una escala de Likert con valores 0: reporta poco beneficio a 10: reporta mucho beneficio.

Se observó que, en general, las empresas (innovadoras y no innovadoras) valoraron muy positivamente estos aspectos para la organización. En el caso de las empresas innovadoras son considerados como principales beneficios los vinculados a la mejora de la imagen y la reputación de la empresa y la mejora de las relaciones con clientes y proveedores. En el caso de las empresas no innovadoras, se valoró principalmente la mejora de los procedimientos de trabajo.

Adicionalmente a estas cuestiones sobre los que se preguntó en el cuestionario, las empresas indicaron beneficios adicionales: mejor situación respecto a los competidores; beneficio para el entorno al aportar beneficios económicos, beneficios ambientales, mayor asentamiento en el mercado y reconocimiento de la calidad que se puede ofrecer; motivación del personal cualificado por llevar a cabo proyectos de estas características; autoestima, sentirse en la vanguardia; eficiencia y mayor competitividad en los mercados y más facilidad para las ventas.

24 - 26 | Noviembre 2021 | Madrid
XLVI Reunión de Estudios Regionales

International Conference on Regional Science

Ciudades llenas, territorios vacíos

Universidad Autónoma de Madrid



Barreras a la innovación

Un aspecto fundamental en el que se incidió a través del cuestionario son las barreras u obstáculos a la innovación que perciben las empresas extremeñas. Se pregunta a las empresas su percepción ante determinados obstáculos o barreras indicando que las valoren en una escala de Likert de 0 a 10 (donde 0: “no presenta ninguna dificultad” y 10: “presenta mucha dificultad”). Se consideran 19 barreras a la innovación.

Considerando los valores medios, los mayores obstáculos percibidos por las empresas innovadoras con una valoración media de 7,5 o más son: costes elevados (8,2) que es la mayor barrera; riesgo económico elevado (7,9); mercados dominados por empresas establecidas (7,8); y falta de financiación interna, falta de apoyo de las administraciones públicas e incertidumbre respecto a la demanda (7,5). La barrera o dificultad menos valorada (valoración media inferior a 6) son problemas de organización de la empresa. En cuanto a las empresas no innovadoras perciben como mayores obstáculos el riesgo económico elevado (8,3); los costes elevados (8); y la falta de financiación interna e incertidumbre respecto a la demanda (7,5). Las menores valoraciones (con media menor que 6) corresponden a: problemas de organización de la empresa (5,8) y que las condiciones del mercado no impliquen la necesidad de innovar (5,9).

Demandas sobre actuaciones públicas para incentivar la innovación

Finalmente, otro aspecto que se analizó son las demandas sobre las actuaciones públicas con el fin de incentivar la innovación. Se observó que, tanto en las empresas agroalimentarias innovadoras como no innovadoras, las mayores demandas son: más ayudas financieras públicas directas (subvenciones y/o préstamos blandos), asesoramiento personalizado y beneficios fiscales. En éstos últimos existe una mayor diferencia entre las empresas innovadoras y no innovadoras. En el caso de las empresas no innovadoras, superaron a las innovadoras en la demanda de “asesoramiento personalizado”. Entre otras demandas que se especificaron están las de: fomentar la cooperación entre empresas del mismo sector, la simplificación de trámites burocráticos y agilidad en las resoluciones, no limitar determinadas partidas de gastos, detectar necesidades del mercado claras; formación y colaboración pública; líneas de subvenciones regionales a la I+D+i que tiene desviaciones respecto a las concedidas por CDTI.

Conclusión

La conclusión principal que se obtiene, en base al análisis de los datos, es el hecho de que las empresas agroalimentarias extremeñas se enfrentan a problemas y obstáculos para el desarrollo de la innovación, especialmente de tipo económico y de mercado y, a la vez, de aplicabilidad de la misma, por causas principalmente relacionadas con la dimensión empresarial y el tejido sectorial al cual pertenecen. De estos resultados se propone la necesidad de fomentar la iniciativa a la innovación haciendo llegar al gobierno regional sugerencias para la definición de políticas públicas que traten de disminuir los obstáculos a la innovación empresarial en esta industria en particular.

Palabras clave: *Empresas agroalimentarias, innovación, Extremadura, importancia de la innovación, disposición a innovar, beneficios de la innovación, obstáculos a la innovación, políticas públicas.*

Clasificación JEL: *Q13, L21, 032*